



(GUADALAJARA)

DECRETO DE ALCALDÍA 2023/2781

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

LISTADO DEFINITIVA DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL CASAR-MESONES, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DURACIÓN UN AÑO ,POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

Expirado el plazo de presentación de alegaciones para CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL CASAR-MESONES, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DURACIÓN UN AÑO ,POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº2023/2781 de 20 de julio de 2023, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO. La lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos se expone en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Casar , desde el día de la fecha.

LISTA DE ADMITIDOS	
Nº REGISTRO	D.N.I
4134	51118205S
4138	03126071A
4177	01841865W
4226	03205962S
4213	02872939D
4242	51487049P
4255	03135287L
4249	47024011M
3993	51372238J
4145	53665079F



(GUADALAJARA)

LISTADE EXCLUIDO/AS

Nº REGISTRO	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
4091	05391131T	No cumplir base TRES, cinco de las Bases Reguladoras del Ayuntamiento de El Casar. (No presentar titulación solicitada)
4126	51421802N	No cumplir base TRES, cinco de las Bases Reguladoras del Ayuntamiento de El Casar. (No presentar titulación solicitada)

TERCERO.-De acuerdo con la Base SEXTA.- de las que regulan el proceso selectivo, se procede a nombrar al Tribunal encargado de calificar las pruebas de oposición, que estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Ruth Navarro Cañamares

SECRETARIO: Peña Caballero García

VOCALES:Luis Enrique Moreno Laso
Jose Luis Lago Cayarga

ASESOR TÉCNICO: Javier Cañadillas Imedio
Leopoldo Gómez Lafón

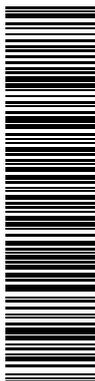
CUARTO .-De acuerdo con la base SÉPTIMA de las que regulan el proceso selectivo, se procede a convocar a los aspirantes a realizar las pruebas **FÍSICAS** el día 22 de agosto de 2023 a las 9:30 de la mañana en el POLIDEPORTIVO de El Casar.

Todos los aspirantes deberán acreditarse mediante documento nacional de identidad o pasaporte en vigor .

El Casar, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde – Presidente:
Jose Luis González Lamola

Doy Fe, El Secret ario – Interventor:
Juan Miguel González Sánchez



(Documento firmado electrónicamente con código de validación al margen)
(GUADALAJARA)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 425786 64VAQ-7JRXT-95KVD 05FBA23D4A46866A7CD3C4CD9293888DA147B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.aytoelcasar.es/portalInoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idioma=1